

LA REVISTA ORIENTAL

PUBLICACION DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS

REDACTORES: EDUARDO D. FORTEZA, FERNANDO RIOS, ADRIANO M. AGUIAR, DIEGO CAPELLA Y PONS, MIGUEL F. RODRIGUEZ Y JUAN CÁRLOS CARVALHO

ADMINISTRACION
Calle del Uruguay núm. 411

AÑO I — NÚM. XX

SUSCRICION ADELANTADA
Cuatro números \$ 0.50

LA REVISTA ORIENTAL

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 30 DE 1885

SUMARIO—Alfredo y Delia, por Diego Capella y Pons, (conclusion)—Kara-Koutié, poesía, por Adriano M. Aguiar—Leyenda, por Yvan, (conclusion)—Hojas de Otoño, poesía, por Rafael P. Blanco—Causas eficientes de las obligaciones, por Juan Carlos Carvalho (continuacion)—En el álbum de Amanda, poesía, por Américo Castro y Barbosa.

Alfredo y Delia

Á MI QUERIDO AMIGO P. XIMENEZ POZZOLO

(CONCLUSION)

—¿Adonde? me preguntas! temes venir conmigo? Si tu amor es tan intenso como parecen decirlo tus ojos, tus palabras y tu corazon, porqué piensas á donde puedo llevarte? En cualquier parte no seremos felices? En cualquier parte no nos amaremos con delirio? En cualquier parte no podremos beber yo en tus miradas y tú en las mias, el delicioso bálsamo de nuestro tierno y puro amor?

—Sí, Delia querida, vamos, yo no quiero separarme más de tí, te acompañaria aunque fuera.

— Alfredo; mira: ¿ves esa corriente de agua que se despeña desde lo alto de esas rocas formando cintas de iris y arrastrando flores, perlas y hojas? ¿Ves como se forman esas nubes que impulsadas por el céfiro se elevan en la atmósfera para vivificar más tarde la tierra, cayendo en forma de lluvia? ¿Ves aquella mas opaca que las otras, como se forma lentamente? Aquella en la que ostenta su belleza un carro de oro, adornado con perlas y diamantes y resguardado por dos ángeles? . . .

Vén, subamos á él, que nos llevará al cielo.

.....
Cuando Delia concluyó de pronunciar estas palabras, sentí que un aire frio, helaba mi frente, é impulsado por una fuerza extraña caminé en direccion á la nube.

Delia, que ya estaba en el carro, me ofreció su mano para ayudarme á subir; pero ¡nunca la dicha es completa! uno de aquellos ángeles gritó entónces, «imposible, es necesario que muera el cuerpo, para que el alma pueda subir al cielo: Alfredo, aún no ha llegado tu hora.»

—Mátame le dije, y la nube empezaba á moverse; espera un momento que yo mismo me quitaré la vida para poder ir con vosotros.

—Nó, Alfredo, nó, me gritó Delia, con las lágrimas en los ojos; si te quitas la vida, es peor, tardarás más en poder venir conmigo; paciencia, espera que llegue la hora de tu muerte, no pierdas las esperanzas, crée en mi amor, en mi amor que será eterno.—Y la nube impulsada por el céfiro ya se habia elevado: adios, adios, me gritaba Delia; ¡dios! le dije yo, y extasiado, sin poderme mover del sitio donde me encontraba, contemplé la nube en la que se iba mi amor, hasta que la perdí de vista en el espacio.

.....
Cuando concluyó de relatarme esta historia, se recostó de nuevo en el lecho, fijó la mirada en un retrato de Delia, que tenia entre sus manos, y por largo rato estuvo estático, sin contestar á las palabras de ánimo y consuelo que proferian mis labios.

En vano traté de reanimar á mi pobre amigo Alfredo; la pena que lo aquejaba, era honda, muy honda --tenia el alma enferma y su enfermedad era incurable!

Diego Capella y Pons.

Kara-Koutié

Es la más alegre vida
Sombra de una breve noche.

I

Manto inmenso de eternas nieves cubre
Los altos *Alleghanes*,
Como blanco sudario que envolviera
Sus crestas y sus valles.

En la callada noche solo el grito
De las nocturnas aves
Turba el silencio y el reposo angusto
De aquel lugar salvaje.

Ni la más leve brisa el bosque agita
Moviendo su ramaje:
Todo duerme en el campo solitario
Del indio *Delaware*.

II

En el puro azul del cielo
Brilla la luna serena,
Sobre su lecho de arena
Corre lento el *Mukinghum*,
Y en la ribera florida
De su plateada corriente
Balancean muellemente
Las canoas de abedul.

En su campo el *Delaware*
Descansa de la fatiga,
Mientras centinela amiga
Velando su sueño está,
Que en la vida del desierto
El piel roja prevenido
Nunca ha sido sorprendido
En su marcha á su *wigwam*.

Y solo, en noche tan bella,
Silenciosa y recatada,
Cortar la linfa plateada
Una canoa se vé,
En la que firme bogando,
Para subir la corriente,
Alza su busto valiente,
El sachem *Kara-Koutié*.

En un remanso del rio
Do tranquila duerme el agua
Hace atracar la piragua
Que deja sin amarrar,
Y ágil salta á la ribera

Con el alma alborozada
Ansiando ver á su amada
Tras larga ausencia fatal.

Por muchas lunas, osado,
De la guerra en el sendero,
Al invasor extranjero
Combatió *Kara-Koutié*.
De su *tomahawk* el mango
Once muescas muestra fieras
De otras tantas cabelleras
Que arrancó á los blancos cruál.

El *Ochimav* de sus padres
Le protegió en la pelea
Y de su tribu la aldea
El guerrero vuelve á ver,
Esperando hallar en ella
Digno premio á su victoria,
Y soñando con la gloria
Y el amor de una mujer.

Por eso, al llegar gozoso,
Al *wigwam* que su alma encierra,
Su fiero canto de guerra
Hace alegre resonar,
Creyendo que siempre pura,
Como la lumbre febea,
Fiel á su amor *Moyamea*
Á su voz responderá.

III

Warhoup! Warhoup! Escucha *Moyamea*
Mi guerrera cancion.
Los triunfos que en la senda de la guerra
He conquistado yo.

Warhoup! Warhoup! La gente *Delaware*,
Me llama *El gran Castor*
Soy *sachem* en mi tribu y nadie iguala
Mi fuerza y mi valor.

Warhoup! Warhoup! Mi grito de combate
Del piel blanca, terror,
En la márgen del Erie y del Ontario
Tremendo resonó.

Durante muchas lunas, denodado
He combatido yo,
Del Este en las fronteras deteniendo
Al bárbaro invasor.

Veinte veces las llamas del incendio,
Voraz, asolador,
Hice alzar sobre el techo de los blancos
Con ímpetu feroz.

Astuto como el lobo ceniciento,
Eterno en mi rencor,
Sus lácias y sangrientas cabelleras
Colgué á mi cinturón.

Warhoup! Warhoup! He visto aterradora
La muerte en mi redor,
Mas nunca en el peligro de la lucha
Tembló mi corazón.

En la tierra de Onás, al sol naciente,
La guerra terminó,
Y he volado á mi aldea mas lijero
Que el *wapiti* veloz.

Mi *wigwam* está triste y solitario,
No hay lumbre en su fogón,
Mi caldera vacía, y arrollada
Mi piel de caribón.

Por eso busco una mujer amante
Que sople en mi tizon,
Y en el umbral de tu *wigwam* entono
De guerra mi canción.

Es la hora del silencio, en su querrela
El *muskawis* cesó,
Y en su guarida oculta entre las rocas
Duerme el *pekan* traidor.

Es la hora del silencio, en la espesura
De sombras vago en pós,
Oh! virgen *Delaware*, abre tu oído
Al éco de mi voz.

Ven, *Moyamea*, hermosa como el lirio
De cáliz temblador;
Yo soy *Kara-Koutié* tu bien amado
Que vuelve vencedor.

Warhoup! Warhoup! El árbol de la vida
Nos dé sombra á los dos,
Y el collar de *wampum* nos ciña, hermosa,
La mano del amor!

IV

Cesó el canto. Conteniendo
Del corazón el latido
En negra ansiedad sumido
Escuchó *Kara-Koutié*;
Mas, ay! solo respondióle
Del *Mukinghum* la onda llena
Al deslizarse en la arena
Hasta á los piés del *sachem*.

Y el corazón del piel-roja
Anegóse en la amargura,

Y envuelto en la sombra oscura
En la ribera esperó;
Pero, en vano, en vano aguarda
A la que su vida mata,
Porque ha mucho que la ingrata
Moyamea le olvidó.

Bajó la luna al poniente,
Quedó la noche sombría
Y solo triste se oía
Al *Mukinghum* susurrar;
Pero, hubo un corto momento
En que calló estremecido
Y se oyó como un gemido
Por el espacio cruzar.

Y cuando muerta la noche,
Brilló la aurora riento
Coloreando desde Oriente
Al cielo de oro y azul,
Agitadas en su seno
Hondo suspiro lanzaban,
Y un cadáver arrastraban
Las olas del *Mukinghum!*

Montevideo, Noviembre de 1885.

Adriano M. Aguiar.

Leyenda

(CONCLUSION)

VII

Aminda amaba con verdadero delirio y sentía desbordarse en su alma el sentimiento, impetuoso como un torrente despenado.

Su alma, ántes libre como el halcón que se cierne en el espacio, se hallaba ahora encadenada con la cadena indestructible del amor más grandioso y sublime, y en su esclavitud gozaba de los mayores deleites.

La esclavitud impuesta por el tirano amor, es la más dulce de todas las esclavitudes, y la única que no envilece y mancilla al ser humano, la única que se soporta con estoica resignación.

Hay una etapa en la vida, en que las pasiones se desatan enfurecidas como fieras desencadenadas, ahogando entre sus potentes garras la razón fría y severa.

Y la imaginación insana, se entrega á insólitos devaneos, y vuela... vuela incansable tras una quimera, envuelta en la luz de la esperanza, hasta que se pliegan sus

alas para entrar en el mundo de la realidad.

Y el espíritu, sumido en dulce arrobamiento, vive en una atmósfera saturada de perfumes de violetas y jazmines, mecido blandamente por las visiones sublimes de ensueños seductores, como un niño mecido en la cuna por las manos amorosas de una madre que lo besa con cariño.

Pasa de un sueño á otro y siempre soñando, siempre flotando en la célica region de las ilusiones, apartándose con temor de la region de la estéril realidad.

Es preferible en esta vida transitoria, tenebrosa noche de dolores surcada por uno que otro relámpago de placer, ser utopista, vivir soñando, á palpar la fria realidad y vagar en los hielos de la mas desesperante decepcion.

Soñando, se embriaga el espíritu y se lenifican los dolores de la vida, ésta parece mas soportable, se vislumbran ignotos placeres y se forjan horizontes dilatados, bañados con los variados tintes de celajes espléndidos.

Pero los sueños placenteros de Aminda, duraron, lo que dura la flor que nace con el alba para morir á la tarde agostada sobre su tallo.

Su placer se trocó en dolor, su risa en llanto.

Amaba á Melgarejo con todo el calor de su alma, y su imágen palpitaba en cada uno de los glóbulos de su sangre.

Lejos de él, que era su luz, su mundo entero, su vida iria languideciendo lentamente, como languidece y muere la planta que germina en las tinieblas.

Así como la voraz hoguera de un incendio con sus mil lenguas de fuego consume todo cuanto encuentra á su paso, la hoguera que se habia inflamado en su corazon consumiria una á una las moléculas de su organismo.

VIII

Seis meses habian pasado desde la última despedida de Melgarejo, y todo en la humilde choza habia cambiado.

Los padres de Aminda veian con profundo dolor, que su hija iba perdiendo lentamente la vida y que concluir á por morir por inanicion.

Habia perdido completamente su carácter jovial, mostrándose taciturna y muda, alejándose hasta de su misma presencia,

cual si le causaran molestia, y ocultándose en los lugares más solitarios para dar libre rienda al dolor inmenso que la embargaba.

Su rostro, antes terso, y bajo el cual parecian correr oleadas de rosa, se hallaba demacrado y enjuto, habiendo perdido la gracia de su perfil griego; sus ojos empañados y sombríos habian perdido la expresion de su mirar de fuego, en una palabra, no conservaba ni sombras de su belleza escultural.

Melgarejo no há vuelto, decia ella, y sabe Dios si volverá.

¿Desgraciada de mí!—¿No habrá caído en mano de sus enemigos políticos, y éstos cual famélicos tigres, le habrán arrancado la vida con refinada crueldad?

Oh! Dios mio, si así fuera, haz que se pongan al alcance de mi mano vengadora, para arrancarles el corazon con los dientes; ó sinó préstame tu rayo exterminador, para reducirlos á polvo y lanzar sus cenizas malditas en alas de los vientos!

¿Acaso habrá olvidado su juramento?

No, no es posible, era demasiado noble su alma y su corazon demasiado puro, para que cupiera en ellos la perfidia.

Ah! no hay duda ninguna, que la mas bella esperanza de mi vida ha muerto, sin que yo haya tenido el consuelo de recoger su postrimer mirada y su postrimer suspiro!

Mas no porque su espíritu haya abandonado el mundo desprendiéndose de su cuerpo, dejará de amarme;—él no era hombre para amarme, era un ángel.

Su espíritu me habla en la brisa que hace ondular mis cabellos; en el rayo de luz que viene á acariciar mi frente; en la flor que perfuma el ambiente; en la estrella que resplandece en el cielo; y me dice muy quedo «yo te adoro virgen mia y te espero ansioso aquí en el paraiso, ven pronto, que gozaremos deleites inefables que no existen en la tierra; ven, aquí donde siempre se rie y jamás se llora, aquí donde el dolor no se conoce y la bienaventuranza es eterna.»

¿Qué es pues la vida para mí, sin su vida?—Un monótono peregrinaje en un desierto sin fin, una reclusion perpétua en un antro de tinieblas.

Soy ave triste que llora al borde del nido sin calor y deshecho, á su compañero que hirió la mano cruel del cazador; soy

...stro errante que apartándose de su órbita no sabe donde vá; soy luz que se extingue; soy voz sin eco; soy alma que busca la inmensidad!.....

IX

Un año habia pasado; la noche estaba clara y serena; la luna se deslizaba entre flotantes gasas de nacaradas nubes y sidéreas chispas, rielando dulcemente en las murmurantes aguas del río Uruguay; el firmamento con sus infinitas bellezas se reflejaba en el cristal de las durmientes aguas del lago; el viento soplaba leve, haciendo ondular suavemente el maizal y las frondas del bosque, arrancando á su roce voluptuoso, como suspiros entrecortados y besos amorosos; miriadas de átomos de plateados élitros jugaban revoloteando en un luminoso haz de la luna, y se besaban y acariciaban; los grillos cantaban entre la verde grama; el pájaro dormilon describía graciosos giros en el aire cazando insectos. todo era vida... luz..... armonía..... todo embelesaba los sentidos.

Una luz mortecina alumbraba la choza; Aminda se hallaba tendida en el lecho, con la mirada vidriosa y fija en direccion al cielo y el rostro cadavérico, rodeada por sus amantes padres que de rató en rato lloraban sollozando y ocultando el rostro en el pañuelo.

¡Que contraste entre la naturaleza, engalanada, llena de luz y sonriente, y aquella morada, pobre, sombría y llena de dolor!

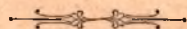
¡Qué cuadro conmovedor é imponente ofrecían aquellos seres en conjunto!— Una hija moribunda que agonizaba con la sonrisa en los labios, estrechando entre sus brazos en un último esfuerzo á sus venerandos padres, que cubiertos de mortal palidez, temblando y bañados en lágrimas, veían con horror escaparse el último destello de vida de aquel sér idolatrado, único lazo que los unía á la tierra.

De pronto, dos gritos desgarradores se escaparon de los pechos de los padres de Aminda, que cayeron sobre el lecho mortuario y asieron frenéticos, enloquecidos por el dolor, un cuerpo ya frío y rígido, un cuerpo cuyo corazón habia detenido su

marcha y cuya sangre se habia paralizado en las venas, intentando en vano, ya la mente trastornada, dar vida á lo que no era mas que un mísero pedazo de materia inerte!.....

Una estela luminosa se dibujó en el aire.... era el rastro que dejaba un alma que ascendía al cielo. Una avecilla penetró de pronto en la choza y chocando contra la pared cayó muerta en el suelo..... era la alondra que seguía á su dulce protectora. La lechuza, el ave fatídica, dió á los aires un chillido prolongado y siniestro; las sombras se extendieron por el cielo; la luna y las estrellas ocultaron su faz entre las nubes; los grillos enmudecieron en la pradera; el pájaro dormilon cesó en sus giros..... y por todas partes reinó el silencio..... la desolacion.... y el frio de la muerte.

Yvan.



Hojas de otoño

PRENDA DE AMOR

Á ELLA

Si es verdad que el cruel destino me ha de llevar algun día léjos, á la patria mía, para nunca más volver;

Si de mi vida el sendero más se ha de cubrir de abrojos porque á los tuyos mis ojos nunca más los han de ver;

Toma estas flores marchitas, prenda fiel de mis amores, notas de amargos dolores que hiriendo los vientos van.

Guárdalas como un recuerdo de dichas que hemos soñado que en otro tiempo han brillado y que ya no volverán.

Nuestro amor fué amor que un día, aunque mudo y silencioso, ostentóse tan hermoso como la más bella flor,

Pues lo fecundó el martirio de no hablarnos, la fé pura,

la constancia, la amargura
del más íntimo dolor.

Yo te quise y aún te adoro
de entusiasmo y de fe lleno;
tu sien cándida en mi seno
soñé un día acariciar.

Yo te amé como á las flores
la inocente mariposa,
cual la madre cariñosa
á su hijito puede amar.

No te olvidaré. En el vallo
do el verdor jamas se agosta,
en la aldea, allá en la costa
que rugiente bate el mar,

Te recordaré creyendo,
en la plácida mañana,
verte en la rosa temprana
que nazca junto á mi hogar.

Y en la tarde, al occidente,
cuando el astro vespertino
lance su fulgor divino
cerca del anochecer,

Pensaré que aún verte dejas
fiel, radiante, tierna, hermosa
como á veces cariñosa
de mí te has dejado ver.

Yo les contaré á las aves
tus virtudes y primores,
yo les confiaré á las flores
mi cariño y tu candor.

Y las flores y las aves,
vega, fuente, bosque y prado
celebrarán con agrado
tus encantos y mi amor.

Como sombra huirán mis años,
juventud y lozanía,
pero nunca, amada mía,
el amor que te juré—

Que el cariño verdadero,
el amor de los amores
lo eternizan los dolores
y la inquebrantable fé.

Cuando en nuestra eterna ausencia
acudan á tu memoria
nuestros ensueños, la gloria
de vernos siempre los dos,

No llores por siempre muertas
esas ansias, alma mía,
que aún nos veremos un día
en la morada de Dios.

Entónces nos hablaremos
sin temor, sin desconfianza;
nuestro ideal, nuestra esperanza
realizados se verán.

Nuestras dos almas entónces,
por Dios mismo bendecidas,
de amor por el lazo unidas
nunca más se alejarán.—

Toma esta flor, este canto
melancólico de amores,
nota de amargos dolores
que te lleva el viento á tí. . . .

Guárdala siempre en tu seno
como prenda cariñosa,
dulce amada mía hermosa.
Nunca te olvides de mí!

Rafael P. y Blanco.

Causas eficientes de las obligaciones

(CONTINUACION)

Ámbos contratantes son mayores de edad; ambos juegan lo suyo, ambos mediante su libérrima voluntad se han comprometido recíprocamente á una cosa, haciendo depender su existencia y eficacia de un hecho futuro, cierto ó incierto, aleatorio en una palabra, pero no por eso deja de ser un verdadero contrato conmutativo, por cuanto los dos se exponen á ganar y á perder en un mismo grado.

No me argumenteis, señores legisladores, con el tan manoseado estribillo de *lo inmoral de la causa*, porque sería darme armas para venceros mas fácilmente.— Considerais muy raro y muy original mi última afirmación ¿no es cierto?— Sí?— Pues bien, voy á probaros que soy bastante lógico al sostener mi dicho.

¿A que es debido el que esa clase de contratos no tenga como los demas el amparo de las leyes civiles? ¿Será porque reconocen por causa un hecho inmoral, y por lo tanto, reprobado?— Como!— Si así pensais debeis

de reconocer que *fabricais leyes* tan reñidas con la lógica y el buen sentido, que á poco vais á enseñar al mundo vuestro Código, ó coleccion de leyes, como un emporio de puras aberraciones; especie de *museo legal* de todas las contradicciones y absurdos imaginables. — ¿Decis que falseo la verdad?— Pues bien; aquí teneis la prueba. — Leed el inciso 1.º del art. 2140 de nuestro Código, redactado en estos términos: «La ley no acuerda accion alguna para reclamar lo ganado al juego ó en apuesta» tomado del 1965 francés que dice así: «La ley no concede ninguna accion por una deuda de juego ni para el pago de una apuesta;» y en seguida leed tambien el 1er. inciso del art. 2149 del Civil Oriental que dice textualmente así: «Las disposiciones precedentes no comprenden las deudas de juego ó de apuestas que provengan de ejercicio de fuerza, destreza de armas, carreras y otros juegos ó apuestas semejantes, los cuales producen accion civilmente eficaz, con tal que en ellas no se haya contravenido á alguna ley ó reglamento de Policía;» el 1966 del francés concebido así: «Los juegos propios para realizar un hecho de armas, las carreras á pié ó á caballo, ó en carruaje, el juego de pelota y otros de la misma especie que tiendan á la lijereza y ejercicio del cuerpo, quedan esceptuados de la disposicion anterior, etc;» y como complemento, el art. 5.º del Título XI del Argentino en el capítulo que trata de los Contratos Aleatorios bajo el epigrafe—«DEL JUEGO, APUESTA Y SUERTE», el cuál dice del siguiente modo: «Prohibese demandar en juicio, deudas de juego ó de apuestas que no provengan de ejercicio de fuerza, destreza de armas, corridas, y de otros juegos ó apuestas semejantes, con tal que no haya habido contravencion á alguna ley ó reglamento de policia.» —¿No palpais la manifiesta contradiccion en que incurren todos ellos cuando sientan el principio de que la ley *no* prestará jamás su proteccion á las obligaciones que nazcan de contratos de juego ó de apuesta, agregando á renglon seguido, y que sí, á los que reconocen por causa ciertos otros determinados de antemano por via de ejemplo? ¿Que clase de moral es esta? En verdad que no la conocemos ni la entendemos. ¿Porque si la *causa* de todo juego es inmoral, condenais á los unos y permitis á los otros?—¿Será porque en los de azar el peligro sea mayor, arruinándose

mas pronto que en los demás? ¿Será porque es mas fácil perder en menos tiempo todo un patrimonio jugando á favor de una carta, que invirtiéndolo en otros *mas inocentes*, como lo son, segun vosotros, las rifas ó loterias de beneficencia; los partidos que puedan hacerse entre el Chiquito de Eibar y Paysandú; las carreras que puedan proyectarse entre el *Druid* y el *Pretendiente* entre la *Negra* y *Bargossi*; las riñas que puedan hacerse entre un gallo inglés con otro calcuta, ó las apuestas que puedan cruzarse en esos espectáculos *tan divertidos* del RAT-PIT?—¿Como si no se arruinasen del mismo modo aquellas personas que gastan toda su fortuna por el capricho de conseguir— sin fruto casi siempre— una sonrisa favorable de esa diosa tan esquiva y veleidosa, llamada ¡Suerte!. . . ¿Como si pudiera evitarse de la propia manera, el que un hombre se quede en la miseria apostando á favor de la agilidad de este ó de aquel. . . ¿Como si no se derrochase igualmente una fortuna tirando el dinero á las patas de un caballo, ó no se aventurase igualmente confiando en el número de victimas que causa en ménos tiempo un perro pequeñísimo, tan diestro como arrojado!. . .

Ya veis, que vosotros sois los inconsecuentes, los ilógicos; que vosotros semejantes al Rey Jano miráis á dos lados, haciendo leyes de dos caras; leyes elásticas que se alargan al calor de la conveniencia ó que se encogen al frio de la *moralidad*. Por eso no debe extrañaros, que á leyes como esas se las moteje, con sobrada verdad y no escasa justicia, de *leyes de embudo*, -anchas por arriba y angostas por abajo!!!. . .

Pero renuncio, señores, á continuar la serie de objeciones hechas á la division de las obligaciones en naturales, civiles y mixtas, por no hacer mas extenso este trabajo; concretándome, por consiguiente, á examinar de una manera rápida cuanto hay de erróneo en lo dicho precedentemente, y al mismo tiempo, cuanto de apetecible en algunas de sus observaciones.



La objecion hecha de porqué todas las obligaciones naturales no tienen fuerza ejecutiva en las leyes civiles desde que reunen los mismos elementos que los que se señalan á otras para ser perfectos, no deja de ser grave.

En verdad, *á priori*, la observacion no admite réplica, por cuanto la mujer casada no es un ser incapaz para poder obligarse, y una prueba de que no lo es, la tenemos en la misma ley que le concede esa facultad en muchos casos, como por ejemplo, en el caso de interdiccion del marido (art. 392 Código Civil); cuando ejerce habitualmente actos de comercio, que no es incapaz para obligarse en todo aquello que se refiera á esa clase de industria; la viuda mientras no pasa á posteriores nupcias, y en fin, la mujer soltera una vez llegada á la mayoría de edad; lo que nos prueba que su incapacidad no es sinó méramente relativa, y por lo tanto, que el Poder Social ha tenido en vista al prescribir tal cosa intereses mas elevados, como ser medida de orden público uno, y de moralidad otro: de interés público, por ser indispensable en la familia que haya una cabeza que dirija, sin por eso quedar absorbidos los derechos de la cónyuge por el *autoritario patriarcado* del marido, puesto que si este se niega á concederle el ejercicio de un derecho justo tiene recurso para solicitarlo del Juez en subsidio: de moralidad, en cuanto es de suma importancia, dada la trascendencia de ciertos actos de la mujer, que el marido sea consultado siempre para evitar así diferencias y disturbios en el hogar. ¿Hay ningun inconveniente en que se proceda así?—Para mí, nó.—Y digo que nó, porque una de dos, el dilema es claro—ó la mujer obra bien, ejerce un acto lícito y moral—no habiendo por consiguiente motivo para negarse á llenar esa formalidad, teniendo como tiene el amparo de la ley—ó bien procede mal, ejerce un acto ilícito, inmoral, y por lo tanto, aquel debe tener conocimiento para impedir su ejecucion, como por ejemplo, si la mujer acepta una donacion ó contráe deudas excesivas,—por razones fáciles de comprender.

En cuanto al segundo caso de las obligaciones contraídas por los menores, determinándose por la ley una época cierta para que puedan obligarse y ser válido cuanto hagan ó contraten, siendo entónces responsables de sus acciones y omisiones, tambien es fácil de responder á la objecion; como así mismo, á esa desviacion del principio general—*la habilitacion de edad*.

Los legisladores han tenido sus razones para ello.

Pregunto:—¿Es posible determinar en cada caso, cuando es que un menor ha entrado en el pleno desarrollo de sus facultades?—Ciertamente es muy difícil, y además, esto se prestaria á innumerables abusos é injusticias por ser falible el entendimiento, y por lo tanto, el juicio que uno se formara, falso. De aquí el que en mas de una ocasion los Jueces incurran en error, causando así perjuicios involuntarios cuando no maliciosos, que todo cabe en lo posible.

Ese es á mi ver el motivo de tomar la edad de los 21 años como el tipo de una época en que recién pueda obligarse una persona, porque la experiencia enseña, que entonces generalmente, es cuando se discierne lo bueno de lo malo, por mas que esta facultad se adelante en unos y se retrase en otros.

Con respecto á la contradiccion apuntada, diciéndose haber falta de lógica y hasta injusticia en marcar la época de los 21 años como el punto de partida para que se reconozcan válidas las obligaciones, y no antes, incurriendo la ley por ese hecho en palmaria contradiccion al señalar la de 18 años como la en que se concede el derecho de habilitacion á una persona menor de edad, es fácil de probar la justicia de tal prescripcion.

(Continuará)

En el álbum de Amanda

Flor que perfuma,
Trino de un ave,
Rizo de espuma,
Rayo de luz,
Sueño de un angel,
Gasa del cielo,
Nota de un arpa,
Eso eres tú.

Tu que en los ojos la noche llevas
y en la mirada la luz del día,
tú que le pides al desterrado
para tú álbum una poesia,

Y al ave errante,
hoja de otoño,
nota espirante,
marchita flor.
Al pobre náufrago
que se sostiene
sobre la tabla
de una ilusion.

A. Castro y Barbosa.